OPINIÓN

HR Ratings Credit Rating Agency

RICARDO GALLEGOS

Nuevos enfoques en evaluación de estados y municipios. (II)

En la columna pasada, comentábamos acerca de la necesidad de incorporar nuevos enfoques en el análisis de la calidad crediticia de los subnacionales mexicanos; a continuación, les presento cuáles son los criterios y variables, dentro de este nuevo enfoque, que podrían tener mayor efecto en la calidad crediticia.

La naturaleza del análisis de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), radica en identificar no sólo el riesgo de los factores ambientales, sociales y de gobernanza, sino en conocer cuáles son los planes, las estrategias y la resiliencia de dichas entidades para abordar estos fenómenos. Cada uno de estos factores incide de manera diferente, dependiendo si es un estado o un municipio, y lo anterior se deriva inclusive de las potestades o áreas de influencia. Por ejemplo, el manejo de basura es un ámbito claramente más municipal que estatal, pero en el estrés hídrico tiene mayor incidencia a nivel estatal y/o federal.

Dentro de los criterios ambientales que se estarán evaluando tanto en estados como en municipios, resaltaría para el caso de los primeros la vulnerabilidad al cambio climático y el manejo sustentable del medio ambiente. Dentro de estas grandes áreas, destacaría las referentes a la vulnerabilidad a deslaves e inundaciones, pues hemos visto cómo estos fenómenos naturales cuando se presentan suelen hacer que las entidades destinen una gran cantidad de recursos y transferencias directas a la población y a reconstruir la infraestructura perdida.

En relación al manejo sustentable, las variables que más inciden en los subnacionales se relacionan el estrés hídrico, el porcentaje de caudal tratado de agua, el porcentaje de pérdida de superficie cubierta por árboles, el volumen y tratamiento de residuos sólidos generados y su disposición en términos de manejo y cobertura; todos estos factores son comparables a nivel nacional, y permiten establecer un ranking de cómo los estados enfrentan estas contingencias.

En los criterios sociales de la evaluación ESG, incluiremos variables relacionadas a la nutrición alimentaria, la esperanza de vida, el analfabetismo, el porcentaje del sector informal, la tasa de homicidios y los factores relacionados a la inseguridad. Este tipo de variables nos indican cómo los estados hacen frente a una de sus principales actividades y están directamente relacionadas al bienestar de su población. En este punto, por ejemplo, una variable importante que hace diferencia son las acciones que los estados hacen para reducir estas diferencias y desventajas de su población.

El último de los criterios se refiere a gobernanza, es decir, aspectos relacionados con procesos claros y efectivos de planeación y ejecución presupuestal, así como la presentación de información contable en tiempo y forma. Otros factores a considerar dentro de este aspecto y que quizás terminan incidiendo de alguna manera en el corto plazo son: el riesgo de inestabilidad, política y económica, por procesos electorales y cambios de administración; riesgos de liquidez asociados al corto plazo y, finalmente, los asociados a un tema que, en mi opinión será una de las temáticas más difíciles: el pago de las pensiones.

Implementar estos nuevos enfoques dentro de las calificaciones permitirá que los subnacionales identifiquen fortalezas y áreas de oportunidad para mejorar la toma de decisiones, incluyendo otro tipo de variables que inciden en el mediano y largo plazo en sus calificaciones.

Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas & Deuda Soberana en HR Ratings